

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES
GUÍAS DOCENTES 2017/2018. 2º SEMESTRE

ANÁLISIS TRIDIMENSIONAL

| ÍNDICE DE CONTENIDOS |
|---|
| 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA |
| 1.1. Asignatura |
| 1.2. Profesores |
| 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA |
| 2.1. Breve descripción |
| 2.2. Contextualización |
| 3. CONTENIDOS |
| 4. COMPETENCIAS |
| 4.1. Generales |
| 4.2. Transversales |
| 4.3. Específicas de la especialidad |
| 5. METODOLOGÍA |
| 5.1. Técnicas docentes |
| 5.2. Desarrollo |
| 5.3. Trabajo del alumno |
| 5.4. Actividades evaluables |
| 5.5. Bibliografía |
| 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| 6.1. Instrumentos para la evaluación |
| 6.2. Criterios para la evaluación |
| 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |
| 8. CRONOGRAMA |
| 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS |
| 10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE |
| 11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA |

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

| | |
|--------------------------|--|
| Denominación | Análisis Tridimensional |
| Tipo | Obligatoria |
| Materia | Lenguaje y técnicas de representación y comunicación |
| Especialidad | Diseño de Interiores |
| Curso y semestre | Curso 1º - Semestre 2º |
| Nº créditos ECTS | 4 |
| Horas lectivas semanales | 4 |
| Horario de impartición | Horario oficial disponible en el a web del centro |
| Departamento | Fundamentos Artísticos del Diseño |

1.1. Profesores

| Nombre | Correo | Grupo |
|----------------------|------------------|-------|
| Samuel Esteban López | sesteban@esda.es | A y B |

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

El diseñador de interiores es un profesional capaz de analizar, investigar y proyectar, dirigir equipos de proyectos y de ejecución de obras de diseño de interiores, así como actuar como interlocutor directo ante las administraciones públicas en el ámbito de su profesión. Desde la asignatura se abordarán conceptos y fundamentos en la construcción de modelos tridimensionales, modelos estructurales y maquetas. Técnicas instrumentales y materiales para trasladar los diseños al espacio tridimensional.

2.2. Contextualización

La asignatura de Análisis de la forma tridimensional se enmarca dentro de las asignaturas básicas y comunes que comprenden las diferentes disciplinas artísticas y del diseño.

Dentro de la materia en la que está adscrita, pretende atender a los valores de representación y comunicación tridimensional, abordando los diferentes recursos expresivos característicos tanto del dibujo, como punto de partida, como del conocimiento de las técnicas, herramientas y materiales que tradicionalmente se han empleado en la expresión tridimensional como en el desarrollo de conceptos y procesos como el análisis de la forma y sus relaciones.

En esta asignatura se pretende desarrollar un lenguaje como herramienta que nos permita "pensar" visualmente; en este sentido, participa tanto del desarrollo de los Proyectos, como de la comunicación de los mismos en sus diferentes fases.

3. CONTENIDOS

Investigación del volumen y concepción espacial.
Conceptos básicos de la forma tridimensional. Procesos constructivos. Volumen y espacio: Percepción, descripción, representación e ideación.
Lenguajes, técnicas y procedimientos para la representación tridimensional.
Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación tridimensional.
Recursos expresivos y de ideación.
Interpretación creativa de la forma en volumen y en el espacio.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

| |
|--|
| |
|--|

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

- CG-1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- CG-2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación en la realización de modelos y prototipos.
- CG-3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la función específica.
- CG-4 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
- CG-5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
- CG-6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
- CG-7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
- CG-8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
- CG-9 Investigar los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.
- CG-11 Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
- CG-12 Profundizar en la historia y la tradición de las artes y el diseño.
- CG-13 Conocer el contexto económico, social y cultural en el que tiene lugar el diseño.
- CG-14 Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
- CG-15 Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
- CG-16 Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
- CG-17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.
- CG-18 Optimizar la utilización de recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- CG-19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
- CG 21 Dominar la metodología de investigación.

4.2. Transversales

- CT-1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT-2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y organizarla adecuadamente.
- CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT-4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT-5 Comprender y utilizar al menos una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- CT-6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

4.3. Específicas de la especialidad

| |
|--|
| |
|--|

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Actividades docentes dirigidas sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno, con el fin de reforzar los conocimientos impartidos en el aula y guiar el trabajo autónomo y personal basado en la investigación y la experimentación de un proyecto personal.

5.2. Desarrollo

Al inicio de cada uno de los bloques temáticos se realizará una introducción mediante una **clase teórica** al tema mediante exposición de conceptos, referencias, así como la presentación de las técnicas y soportes de trabajo.

Después se plantearán **trabajos prácticos**, pequeños trabajos (individuales o grupales) que ayuden a fijar lo explicado en las clases teóricas, por lo que es de vital importancia la asistencia a clase bajo pérdida de la evaluación continua, en el supuesto de que el alumno no pueda justificar más del 20% de faltas de asistencia. De ser así, deberá presentar todos los trabajos del curso y realizar una prueba específica de los contenidos de la asignatura.

Los contenidos y el desarrollo de los trabajos prácticos se estructurarán de acuerdo con las siguientes unidades didácticas:

UD 1. Introducción a la tridimensionalidad.

- 1.1 De la idea y la fase creativa al espacio físico de la tercera dimensión.
- 1.2 Métodos, técnicas y materiales. Lenguajes y procedimientos.
- 1.3 La configuración volumétrica, el Volumen.

UD 2. El Método constructivo.

- 2.1 El plano como base para la construcción de modelos. Planos seriados.
- 2.2 Estructuras poliédricas y estructuras lineales.
- 2.3 El módulo como base para la construcción de modelos. La polifuncionalidad de los diseños.

UD 3. La maqueta como estudio previo para la elaboración de diseños.

- 3.1 Materiales y recursos.
- 3.2 Métodos de elaboración.
- 3.3 Fabricación Digital

* En esta última unidad se abordará desde la coordinación directa con otras asignaturas en la elaboración de un proyecto integral.

Las tutorías individuales o grupales realizadas durante las horas de **actividad docente dirigida** son de carácter obligatorio con una duración total de hora y media, dividida en tres partes. Cada espacio de tutoría representa una revisión del trabajo y la evolución de los conocimientos adquiridos. Al final del semestre el alumno entregará su proyecto personal de actividades docentes dirigidas acompañado de una memoria del trabajo realizado en formato físico y digital. Se prevé que algunas asignaturas puedan colaborar en estas actividades, se abordarán aspectos propios de la materia en proyectos interdisciplinares.

Es necesario solicitar cita previa y concretar la asistencia a la tutoría para evitar solapamiento de alumnos en la franja horaria. Todos los proyectos deberán ser tutelados y supervisados por el profesor.

La programación y desarrollo de esta asignatura se entiende como un proceso dinámico y flexible orientado a la consecución de los objetivos finales marcados anteriormente. Por tanto, y teniendo en cuenta la lógica retroalimentación de todo proceso de enseñanza-aprendizaje, podrá experimentar las modificaciones que dicho proceso requiera para una mejor adaptación a la situación real del aula.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades

Horas

| | |
|--|------------|
| Actividades presenciales dirigidas | |
| Clases teóricas | 8 |
| Clases prácticas | 18 |
| Presentación de trabajos y proyectos | 10 |
| Realización de exámenes y revisión | 2 |
| Actividades presenciales supervisadas | |
| Asistencia a las tutorías | 2 |
| Actividades de trabajo autónomo | |
| Estudio | 21 |
| Preparación y realización de trabajos | 35 |
| Asistencia a exposiciones o conferencias | 4 |
| TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO | 100 |

5.4. Actividades evaluables

La **convocatoria ordinaria** de esa asignatura se desarrolla durante el primer semestre. Se realizarán al menos tres trabajos en el semestre, relacionados con las unidades didácticas, definidos y estructurados en el tiempo según se indica en el cronograma adjunto.

Trabajo en el aula

El método a seguir en el desarrollo de los contenidos será mediante la realización de propuestas de proyectos, con la siguiente estructura:

- Introducción teórica al tema. Exposición de los contenidos. Búsqueda de información
- Desarrollo del ejercicio práctico en el aula
- Exposición pública y comentario de los resultados obtenidos, entrega de memoria o compendio del proceso realizado.

Los trabajos se desarrollarán obligatoriamente en el aula, en los horarios fijados, en actividad académica dirigida por el profesor. El tiempo necesario para su elaboración se completará con la actividad autónoma del alumno fuera del horario lectivo.

Actividades docentes dirigidas

Trabajo de refuerzo de los contenidos vistos en el aula. Puede tratarse de un análisis o investigación teórica una experimentación creativa. Existe la posibilidad de incluir este trabajo en un proyecto interdisciplinar, relacionado con otras asignaturas del curso.

Se realizarán tutorías personalizadas dentro del horario asignado; estas serán de fecha modificable. La asistencia a estas es obligatoria.

Examen teórico-práctico

Se realizará una prueba de carácter teórico-práctica al final del semestre con el fin de evaluar los conocimientos adquiridos.

Evaluación convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no han completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre realizarán una prueba teórico-práctica y entregarán los trabajos que no hayan sido superados. La resolución adecuada de estas actividades permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria.

5.5. Bibliografía

- Arheim, Rudolf. *Arte y percepción Visual*. Alianza forma.2002.
- Berchon, Matilde. Luyt Bertier. *La impresión 3D. Guía definitiva para makers, diseñadores*

- profesionales, artistas y manitas en general*. Editorial Gustavo Gili. 2016
- CHING, Francis D.K. *Forma Espacio y Orden*. Ed. Gustavo Gili, Barcelona 2002.
 - CONSALEZ, Lorenzo. *Maquetas. La representación del espacio en el proyecto arquitectónico*. Ed. Gustavo Gili, Barcelona 2008.
 - DUNN, Nick. *Maquetas de arquitectura*. Blume, Barcelona 2010.
 - JACKSON, Paul. *Técnicas de plegado para diseñadores y arquitectos*. Ed. Promopress. 2011.
 - MUNARI, Bruno. *Diseño y comunicación visual. Contribución a una metodología didáctica*. Ed. Gustavo Gili, Barcelona 1985.
 - Navarro Lizandra, Jose Luis. *Maquetas Modelos y moldes*. Publicaciones de la Universitat Jaume I.
 - Plowman, John. *Directorio de escultura. Efectos de superficie*. Editorial Acanto.
 - Varios autores. *El arte del plegado*. Ed. Promopress 2012
 - WONG, Wucius. *Fundamentos del diseño*. Ed. Gustavo Gili, Barcelona 2002.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Específicos de la asignatura según el plan de estudios establecido por la Orden de 14 de septiembre de 2011 del BOA.

Los criterios de evaluación valoraran:

- El conocimiento y la comprensión de la forma en volumen y en el espacio.
- El seguimiento del proceso creativo.
- La adecuación de los contenidos y objetivos a la aplicación, desarrollo y presentación de los trabajos exigidos
- Las actividades de ampliación y promoción de los trabajos realizados en el aula
- El análisis y elaboración de alternativas de índole personal, como método de investigación y experimentación.
- La aplicación de los conocimientos adquiridos en la asignatura en el contexto del diseño y la formación global.
- El desarrollo de la creatividad, experimentación, habilidades, destrezas y conocimientos necesarios que capacitan para articular los procesos trabajados.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Proyectos y trabajos práctico-teóricos

Una resolución adecuada de los mismos requiere:

- La presentación de dichos trabajos requiere la adecuación a los puntos concretados en cada trabajo, el orden y limpieza y la presentación de los mismos a la hora y fecha previstas.
- La comprensión de los recursos tecnológicos en el desarrollo y proceso del producto.
- La aplicación adecuada de los lenguajes y recursos expresivos en la realización de modelos y prototipos.
- El dominio y conocimiento de las características y comportamiento de la forma, la materia y el espacio.
- El conocimiento de los elementos que forman parte del proceso y realización de modelos y prototipos y su comportamiento en el proceso de comunicación.
- La adecuación a todos y cada uno de los puntos del ejercicio. Serán tres en número, cada uno correspondiente con su unidad didáctica.
- Se valorarán en tres partes, cada una con una puntuación de 0 a 10, realizando una media aritmética se obtendrá la puntuación final del ejercicio, obteniendo una nota final por trabajo de 0-10. Dichas partes constarán de:
 1. Estudio histórico-artístico y de investigación. Se valorará el nivel de investigación en cuanto a referentes histórico-artísticos concretos en relación con el tema a desarrollar en el trabajo de carácter general y particular que ayuden a su justificación.
 2. Parte gráfica: Bocetos, croquis, pruebas de color, planos detallados a escala, renders,

comparativas antropométricas, maquetas, etc. Fase creativa y de concreción de la idea en la que se valorará la originalidad, la elaboración detallada y su nivel de dificultad.

Se deberá poner especial atención a los aspectos funcionales, ergonómicos, antropométricos del diseño. También se concretarán la posibilidad de los tipos de unión, encajes, módulos, movimiento, de uso y los diferentes materiales definitivos como proyecto.

Asimismo, se valorará una justificación razonada que aporte relevancia a su realización con respecto a la forma y el tema propuestos.

3. Parte técnica: Aplicación de la técnica o técnicas pertinentes. Se valorará la capacidad resolutoria del prototipo original, de carácter técnico y que concretará la asimilación de la unidad didáctica llevada a la práctica.

Prueba teórica final

La resolución adecuada de la prueba individual final escrita requiere:

- El conocimiento de los posibles planteamientos, estrategias y evaluaciones para conseguir objetivos personales y profesionales.
- La solución de problemas y procesos a través de los posibles métodos racionalizados.
- La resolución de los problemas que surgen durante el proceso proyectual mediante la aplicación de metodologías, destrezas y procedimientos adecuados.
- La propuesta de soluciones alternativas a la complejidad del diseño.
- Que el alumno use la terminología adecuada al diseño y se exprese con propiedad.
- Que el alumno conozca al menos los contenidos teóricos fundamentales de cada bloque temático.
- Que sea capaz de describir y realizar un producto teniendo en cuenta los diferentes condicionantes
- Que analice concienzudamente las imágenes y los productos recabando el mayor número posible de información y contrastando la misma con los conocimientos adquiridos en clase.
- Que todo ello lo pueda hacer de una manera organizada y ordenada, generando un texto claro y comprensible, cumpliendo las normas ortográficas.

Evaluación global final

Una resolución adecuada requiere:

- De cara a la calificación final, el alumno habrá entregado y aprobado todos los trabajos del curso.
- Para la superación de la asignatura será preciso tener aprobadas tanto la parte de clases teóricas como las tutorías con sus correspondientes trabajos.
- Que el alumno use la terminología adecuada al diseño
- Que el alumno use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluidos en las lecturas básicas
- Que sea capaz de describir y realizar comparaciones entre diferentes diseños y productos.
- Que analice adecuadamente las imágenes y los productos que le rodean.
- Que su redacción o respuestas presenten una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje comprensible y que cumpla las normas ortográficas.
- Que haya elaborado un informe escrito atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada...
- Para que los alumnos sean evaluados y calificados, deben entregar los trabajos (siempre revisados en clase) en soporte físico y digital, -salvo indicación expresa del profesor-, en el plazo señalado por este y en los plazos establecidos. No se admitirán trabajos con errores ortográficos ni gramaticales.
- La detección de un plagio en cualquiera de los trabajos supone el suspenso inmediato del alumno debiendo realizar una prueba específica.

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria

Medidas excepcionales

Individualmente, si por circunstancias de carácter excepcional fuera necesario, se podrá adaptar el proceso de evaluación a las necesidades específicas de cada alumno previa revisión y decisión consensuada del Departamento

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según la Orden de 14 de septiembre de 2011, por la que se aprueba el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, Grado en Diseño y Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales establecidas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y se implantan dichas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Aragón:

Las calificaciones se expresarán numéricamente de 0 a 10, con expresión de un decimal. A las que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP).
- 7,0 - 8,9 Notable (NT).
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Según lo establecido por el departamento de Fundamentos Artísticos del Diseño, la nota final de la asignatura se establecerá con respecto a los siguientes criterios:

Convocatoria ordinaria

La nota final se compondrá en un 60% de la media de los trabajos en el aula.

Para aprobar la asignatura deberán estar presentados todos los ejercicios prácticos.

Para poder aprobar todos los trabajos tienen que tener una calificación de 5 o superior.

El 30% de la nota se evaluará sobre la media de las actividades de actividades docentes dirigidas.

El 10% restante corresponderá a la calificación obtenida en la prueba teórica final.

Se requiere una valoración positiva en cada uno de las actividades evaluables para superar la asignatura.

| | | |
|--------------------------------|--|-----|
| Trabajo en el aula | Ejercicios prácticos sobre las unidades didácticas impartidas. Memorias e investigación de los procesos desarrollados en clase. | 60% |
| Examen teórico | Prueba final teórico práctica | 10% |
| Actividades docentes dirigidas | Trabajo de refuerzo de los contenidos impartidos, así como trabajos personales de investigación y desarrollo interdisciplinar | 30% |

Convocatoria extraordinaria

La nota final se compondrá en un 50% de la nota del examen, un 30% de los trabajos del trabajo en el aula y un 20% de los trabajos realizados por tutoría individual.

Se requiere una valoración positiva en cada uno de las actividades evaluables para superar la asignatura.

| | |
|--------------------------------|-----|
| Examen teórico-práctico | 50% |
| Trabajos en el aula | 30% |
| Actividades docentes dirigidas | 20% |

8. CRONOGRAMA

ANÁLISIS TRIDIMENSIONAL



| | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO |
|--|-------------|---|-------------|------|--|
| Clases teóricas | UD1 | | UD2 | | UD3 |
| Trabajos clase | Ejercicio 1 | | Ejercicio 2 | | Ejercicio 3 |
| Trabajos ADD | Tutoría 1 | | Tutoría 2 | | Tutoría 3 |
| CLASES TEÓRICAS | | TRABAJOS DE CLASE | | | TRABAJOS DE ADD |
| <p>UD 1. Introducción a la tridimensionalidad. 1.1 De la idea y la fase creativa al espacio físico de la tercera dimensión. 1.2 Métodos, técnicas y materiales. Lenguajes y procedimientos. 1.3 La configuración volumétrica, el Volumen.</p> <p>UD 2. El Método constructivo. 2.1 El plano como base para la construcción de modelos. Planos seriados. 2.2 Estructuras poliédricas y estructuras lineales. 2.3 El módulo como base para la construcción de modelos. La polifuncionalidad de los diseños.</p> <p>UD 3. La maqueta como estudio previo para la elaboración de diseños. 3.1 Materiales y recursos. 3.2 Métodos de elaboración 3.3 Fabricación digital</p> | | <p>Ejercicio 1. Introducción a la tridimensionalidad. Elaboración de diseños volumétricos mediante corte y plegados. Ejercicio 2. Realización de modelos mediante planos seriados, construcciones modulares y estructuras lineales. Ejercicio 3. Elaboración de maquetas mediante distintos materiales y lenguajes de expresión. Materiales: Cartón, papel, madera, espuma, arcillas, etc.</p> | | | <p>Revisión de proyectos personales y aclaración de dudas y planteamientos. Se atenderá especialmente al progreso de los trabajos teórico-prácticos que deberán entregar los alumnos al final de cada unidad didáctica. Las tutorías se realizarán en horario lectivo, en número total de tres, correspondientes con el número de unidades didácticas.</p> |

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades programadas por el centro, como por ejemplo las "Jornadas sobre la práctica del diseño".
Asistencia a conferencias y presentaciones relacionadas con la asignatura
Lecturas recomendadas
Visionado de audiovisuales
Actividades interdisciplinares dentro y fuera del grado.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

El Departamento de fundamentos Artísticos del Diseño acuerda los siguientes criterios de evaluación para los trabajos teóricos y de investigación realizados en las diferentes asignaturas impartidas desde el mismo.

- Expresión fluida de contenidos sin errores gramaticales ortográficos y sintácticos se tendrá en cuenta pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
- Corrección en la presentación de trabajos propuestos con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales etc).
- Capacidad para buscar información: coherencia, extensión exposición oral pautas estructurales y formales E.T.C. Capacidad para buscar información, coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
- Corrección y calidad de la presentación. Maquetación apropiada para transmitir claramente la información.
- Corrección en la relación de las fuentes consultadas: APELLIDO/S, Nombre/s de autor/es. *Título*; Ciudad de edición: Editorial, Año.

- Asimismo, en los casos en los que los alumnos entreguen fuera de plazo los trabajos requeridos, el profesor/a podrá restar hasta un 20% de la nota final.
- En cuanto a la metodología, el Departamento aprueba que los trabajos sean propuestos a los alumnos a través de un "brief", en el que se especifiquen por escrito las características, formatos, condiciones de entrega y todo aquello que el profesor/a considere que es necesario para su correcta entrega.
- Tanto los trabajos como los exámenes prácticos, incluidos los extraordinarios, podrán ser requeridos, además de en forma analógica (originales), en formato digital.
- En el caso de que un alumno/a no se presente a cualquier prueba a lo largo del curso alegando motivos justificados, el profesor no tendrá la obligación de realizar el examen en otro día y hora a no ser que, una vez estudiado el caso en Jefatura de Estudios, se haga constar por escrito al profesor la conveniencia de realizar dicha prueba.

11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La evaluación pertinente responderá de acuerdo con los criterios de calificación expuestos. El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura mediante una encuesta que se realizará en la última semana lectiva del cuatrimestre.